INFORME DE COMISARIO

Quito, 19 de Marzo de 2012.

Señores
ACCIONISTAS DE ECOLOGIA DEL FUTURO CORPECOLOGICO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de ECOLOGIA DEL FUTURO CORPECOLOGICO S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico de 2011.

Revisando el Balance General a Diciembre del 2011 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 de ECOLOGIA DEL FUTURO CORPECOLOGICO S.A. se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:

Los ingresos anuales ascienden a 61.463,25 sus costos y gastos son USD 62.237,91 que corresponden al 101,26% del total de ventas. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una pérdida de USD 774,26.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos comprometen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.

Atentamente,

Ing. Aud. Juliana Alcivar
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 ABR. 2012
OPERADOR 7
QUITO